

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

SÁBADO 20 DE SEPTIEMBRE DE 1873.

AÑO XXI V

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quinientas líneas y que sea de su exclusivo interés.

Supervision en Córdoba... (Por un mes... 2 rs. Por trimestre... 22 rs.)
Fuera de Córdoba... (Por un mes... 10 rs. Por trimestre... 28 rs.)

Núm. 6925.

Seccion oficial.

La Gaceta del 17 publica la ley sancionada por las Cortes, concediendo a los constructores del ferrocarril de Alcalá de Guadaíra a empalmar con la línea de Córdoba a Málaga, la libre introduccion de material de construccion y explotacion por término de 10 años.

Publica el periódico oficial los decretos nombrando consejero de Estado a don Juan José Hidalgo y Caballero, gobernador civil de Madrid, y para este cargo a D. José Prefumo y Dodero, diputado constituyente.

Un decreto aparece en la Gaceta admitiendo la dimision del cargo de jefe de la primera seccion del ministerio de la Guerra al brigadier de ejército D. Pedro Gomez Medeviala.

Por decreto de 16 del actual ha sido promovido al empleo de brigadier el coronel del regimiento infanteria de Galicia D. José Saez de Tejada, por los distinguidos servicios que prestó combatiendo en la columna de su mando en el puente de Lesaca a las facciones carlistas el 4 de mayo último.

Ha sido nombrado gobernador militar de la provincia de Pontevedra y plaza de Vigo el brigadier de ejército D. Tomás Shelly y Calpena.

Ante la necesidad urgente de proceder al armamento de las reservas últimamente llamadas, y atendiendo a que las fabricas de la nacion no pueden atender a este servicio con la necesaria prontitud que se necesita, el gobierno ha acordado en Consejo de ministros que la junta nombrada para la adquisicion de vestuario y equipo proceda sin levantar mano a la adquisicion de 60000 fusiles Remington con sus bayonetas y vainas correspondientes y demás accesorios.

Por decretos del ministerio de Ultramar que publica la Gaceta, se admite la dimision a D. Antonio Garcia del Canto, secretario del gobierno superior civil de Filipinas, y a D. Luis Ricardo Fors, oficial de la clase de segundos del ministerio de Ultramar.

Inserta la Gaceta la circular del ministerio de Gracia y Justicia, a los presidentes del tribunal Supremo y de las Audiencias. El espíritu que camina en dicho documento está resumido en las siguientes parrafos:

«El ministro que suscribe, inspirándose en los altísimos deberes que ha contraído ante la ley y ante la patria,

y dispuesto a cumplirlos con entera energia, espera confiadamente que en tan angustiosos momentos los tribunales de justicia habrán de elevarse a la altura de su misión, cuidando con mayor esmero, con mayor eficacia que nunca por el sagrado depósito del derecho que les ha sido encomendado, guardando fielmente la justicia, interpretando sabiamente la ley y aplicándola con la rectitud que su heroico ministerio les impone; haciendo ver que si la república es la primera en defender los derechos humanos, es también la primera en proclamar los deberes y en hacerlos cumplir, lo mismo al fuerte que al débil, al rico que al indigente, al gobernante que al gobernado.

Así lo hará V. entender a todos los funcionarios del territorio de esa Audiencia; previniéndoles que el infrascripto se propone la entera observancia de la Constitución del Estado, haciendo que vigila inexorable todo el peso de la ley sobre aquellos que hubiesen descuidado en algun modo el cumplimiento mas estricto de nuestra vigente legislación, así como solemnemente se obliga a mantener con inquebrantable firmeza en sus puestos a aquellas otras celosas autoridades que cifren sus mas altas miras en la absoluta práctica de sus deberes, en el triunfo de la justicia, en la prosperidad y ventura de la patria.»

Aldadía popular de Córdoba.

Recaudado en los dias 14, 15, 16 y 17 en las tres secciones establecidas por arbitrios de comer, beber y arder.

	Pts.	Céts.
En los cuatro dias en dichas secciones.	8957	10
Dia 18.		
Seccion 1.	400	24
Id. 2.	1958	39
Id. 3.	214	87
Matadero.	390	86
Total.	11921	23

Córdoba 18 de Setiembre de 1873.

Mariano Arroyo.

Noticias.

NACIONALES.

De la Correspondencia de España copiamos las noticias siguientes:

—El ministro de la Gobernacion ha dispuesto que se circule a los gobernadores de provincia una orden en la que, con objeto de conocer las manifestaciones de la opinion de cada una por me-

dio de la prensa, se hagan las siguientes prevenciones:

1.ª Remision diaria bajo sobre de dos ejemplares de cuantas publicaciones políticas vean la luz pública en cada localidad, cargando su importe a los fondos asignados a la secretaria del gobierno.

2.ª Además de las publicaciones políticas, se enviarán del mismo modo dos ejemplares del Boletín oficial de la provincia.

3.ª Con la primera remision se pide asimismo un juicio emitido en que se anotén las siguientes declaraciones: título de los periódicos; nombre de sus propietarios; el del director y redactores; matiz político de aquellos; su importancia en la localidad; sus tendencias; y finalmente, sus efectos en la opinion pública.

Todos estos datos se aumentarán, ilustrándolos con las observaciones que el buen criterio de cada gobernador crea oportunas, a fin de tener por este medio una idea detallada del barómetro político en cada provincia.

—El presidente de la comision del cuerpo de artilleria, Sr. Reina, ha recibido ayer una comunicacion de la comision de los artilleros que sirven en las facciones, exponiendo las causas que han tenido para adoptar aquella resolucion.

—Las viudas y huérfanas del montepío de jueces están firmando una peticion a las Cortes para que, sancionando el proyecto de ley votado por las de 1868, se les paguen sus atrasos en deudas del personal, y esperan que las de su clase residentes en provincias influirán con los diputados para que así se acuerde.

—Hoy ha llegado a Madrid, procedente de Lisboa, el general Gándara.

—El filibusterismo no cesa en las tareas contra la integridad del territorio español. Al decir de uno colega sigue tratando con los insurrectos de Cartagena para adquirir alguno de los buques que estos tienen, mientras por otros caminos procuran alentar ciertos intereses encaminados a destruir los de España en Puerto-Rico y en Cuba.

—El Sr. Martínez Vivergas ha presentado una exposicion dirigida a las Cortes por numerosos ciudadanos de Cuba, insulares y peninsulares en que estos manifiestan su adhesion a la república, y su resolucion de acatar y cumplir los acuerdos de la Asamblea y las órdenes del gobierno, al mismo tiempo que piden el aplazamiento de las reformas, no porque no las admitan en principio, sino porque entienden que hoy pondrían en peligro la integridad del territorio. Acompañan a la exposicion de 12 a 14000 firmas, que pronto ascenderán a mas de 50000.

—Parece que algunas personas de

esta capital adquirieron ayer bastantes frules de los voluntarios mallagueños, hasta el infimo precio de 10 reales.

—El brigadier Santa Pau parece que ha sido nombrado comandante general de Teruel.

—Háblase de la suspension de los periódicos carlistas como medida de gobierno que se dictará pronto. Nada habíamos oído de semejante medida.

—Anoche llegó a Tudela el general Moriones, donde aguardará a recibir los fondos que el gobierno envia para las atenciones del ejército del Norte. A la misma poblacion van llegando los mozos de la reserva de Navarra.

—Dice anoche la Epoca:

«Cansados ya de oír versiones distintas sobre el arreglo de la cuestion artillera, y de que se atribuyan a los oficiales facultativos exigencias que jamás han estado en su ánimo cabalresco, pues la situacion del cuerpo no puede ser mas hidalga ni mas diáfana, no volveremos a hacernos cargo de semejantes rumores. Si el gobierno cree, como todo el mundo, que para las operaciones de la guerra, que para la direccion facultativa de la artilleria son necesarios oficiales científicos, él hará lo necesario para satisfacer la dignidad justamente resentida del cuerpo de artilleria, y si persiste en decir lo que por los conductos más autorizados y ménos sospechosos se le pide, haga en buen hora, pues a nadie sorprenderá ciertamente que los que exhumaron el partido carlista con sus locuras, sigan siendo sus más eficaces y decididos auxiliares.»

—El ministro de España en Londres desmiente en telegramas de esta fecha las noticias circuladas sobre aparicion del cólera morbo en dicho punto.

—El general Martínez Campos parece ha pedido con insistencia al gobierno que se destinen a su ejército oficiales del extinguido cuerpo de artilleria.

—Las facciones del Maestrazgo, que se han acercado a Morella, han embargado todo el trigo que existia en los caserios inmediatos, estableciendo el bloqueo de la plaza. El comandante militar de aquel punto ha manifestado estar dispuesto a morir antes que permitir a los carlistas pisar los baluartes de la fortaleza.

—Segun se aseguraba a primera hora hoy se presentará una proposicion pidiendo que no se suspendan las sesiones, en el momento en que la mesa preponga la suspension.

—El general Caballero de Rodas conferenció ayer con el ministro de la Guerra largamente, y se quejó de los actos que se realizaban contra su casa y su persona a consecuencia de los sucesos del 23 de abril. Por lo demás, el

general Caballero manifestó que ante las dificultades por que el país pasaba, todos debían acudir a salvarlas.

Así lo anuncia la Política.

—Mientras unos dicen que D. Alfonso de Borbon va de Cataluña al Maestrazgo para ponerse al frente de los carlistas, otros hablan de que va a incorporarse al cuarte general de Don Carlos para marchar al lado de este.

—Anoche regresó a Madrid el señor duque de la Torre, que se dispone a marchar para su casa de Arjonilla a arreglar asuntos importantes de familia.

—Continúa fortificándose con gran actividad la plaza de Castellón, cuya junta de defensa ha pedido al gobierno que se le envíen 1500 fusiles y otros tantos sables para completar el armamento del vecindario, que cada dia se encuentra mas entusiasmado y decidido a rechazar a los carlistas si intentan estos penetrar en la ciudad.

—Parece que se han hecho ofertas cuantiosas de recursos al señor ministro de Hacienda, si bien no se dice con qué condiciones ni sabemos que hayan sido aceptadas.

—El Tesoro ha facilitado hoy 6.000.000 de reales para atenciones de guerra en el Norte, uno para Andalucía, y cinco para los departamentos de Marina. Además ha remitido medio millón a Burgos y prepara otra remesa de fondos para Cataluña.

—Esta mañana iban dos señoras solas por la calle de la Abada, en ocasion en que tres voluntarios mallagueños pasaban por la referida calle. Estas, al ver solas a las señoras, se permitieron ciertas libertades que fueron castigadas por un caballero que pasaba a la sazón.

—En la reunion celebrada uno de estos dias por varios ex-ministros revolucionarios en casa de uno de ellos, hubo perfecta acuerdo respecto a la adopcion de la república una e indivisible.

—El señor Martínez Pacheco ha presentado una proposicion que firman, entre otros, los Sres. Saiz de Rueda y Estévez, pidiendo que el ministro de la Guerra revise los espaldientes de los oficiales que han vusito al servicio, sin embargo de haber sido separados por delitos comunes, y se cepida la licencia absoluta a los que hayan sido penados por delitos vergonzosos.

—Después de celebrar una conferencia con el general Moriones visitaron anoche al ministro de la Guerra los diputados Sres Xérica y Vea-Murgaia, en representacion de otros compañeros suyos de la diputacion navarra. El Sr. Sanchez Bregua estuvo conforme con ellos en facilitar con la premura posi-

— 836 —
manecer, trabajaba todo el dia, y cuando llegaba la noche se encontraba rendido de fatiga.

Se acostó, como hemos dicho, henchido de esperanzas y soñando mil cosas; porque cada vez que Bastingueta iba a verlo le infundía valor y resolucion.

Por otra parte, hacia ya mucho tiempo que no se le aparecian las visiones que con tanta frecuencia altaban su imaginacion impresionable. Ya no venian a turbar su sueño el hombre del perro negro y su agubre acompañante.

Sin Suerte se durmió y soñó. Soñó que un grupo de Laconte porque Laconte y sus hijos entregados a las serpientes, eran el asunto que habia elegido alcanzaba el puesto de honor en la exposicion, y veía en medio de aquel magnífico palacio rodeado de una multitud que repetía con envidia su nombre. Luego se acercaba un hombre con

— 837 —
las manos llenas de oro y le decía: —El valor que fijéis será el que yo acepto.

Y Sin Suerte dormido se sonreía ante aquella fortuna imaginaria.

Entre tanto, a la parte de afuera cerciase la tempestad en los aires, y el cielo se presentaba hacia poniente de color de fuego. Relámpago de calor, como los llama la gente campesina, y que no son otra cosa que reflejos de una tormenta lejana, surcaban el cielo de minuto en minuto, y el aire, saturado de electricidad, se hacia pesado y sofocante.

Sin Suerte se levantó, sintiéndose oprimido por los efectos de la tempestad, y fué a abrir la ventana. Volvióse después a acostar y poca estrafal volvió a cojer su sueño en el punto mismo en que le habia interrumpido y se encontró de nuevo en el palacio de la Exposicion. Pero el hombre que se acercó con las manos llenas de oro habia desaparecido, y en su lugar veíase, al rededor de la

— 840 —
—¡Qué diablos has hecho esta noche. Tu madre dice que no has cesado de andar y de hacer ruido.

—He tenido la pesadilla.

—¡Bah! A ver, no seas chafado.

—He vuelto a ver al hombre del perro negro.

—¡Otra vez! ¿verdad que así es?

—Sin Suerte le contó lo que habia soñado, pero Gorgojo le contestó riendo.

—¡Oh! lo que esporeará vez, amigo mio, soy del parecer de Bastingueta: no creo en el hombre del perro negro.

— 838 —
y os traigo conmigo a mis queridos tíos.

Sin Suerte abrazó al viejo saltimiqui, no pudiendo hacer lo mismo con la Sra. Coqueluche, que estaba ocupada en sacar de los asientos del coche un completo surtido de víveres, langosta, jamon y pastel de frie gras. Era cuanto se le consentía a Bastingueta, que así se iba acomodando.

La diva heló a Sin Suerte pensativo, contemplando su obra, casi completamente terminada, y que debía salir muy pronto para la exposicion.

—¡Qué tienes?— le preguntó Bastingueta.

—¡Miedo!...— contestó.

—Has hecho una obra maestra... No lo sé, lo que sí sé es que es buena,—dijo con acento de profunda conviccion.

—Entonces ¿qué temes?

—La fatalidad,—respondió Sin Suerte espirando.
Bastingueta la cogió la cabeza con los dos brazos y le dió un beso en la frente diciéndole:

Lo que se hace saber, por acuerdo del Sr. Rector, para conocimiento de los interesados.
Córdoba 14 de Setiembre de 1873.—
El Secretario general interino, Eulogio Ruiz Perez.

Boletín religioso

Hoy.—San Rogelio y San Servo de los mártires de Córdoba, y el beato Francisco de Posadas, confesor.

JUBILIO CIRCULAR.—Hoy convento de Santa María de Gracia, por la testamentaria de D. Arcadio García y D.ª Teresa Vazquez.

Mañana á las diez celebrará la cofradía del Santísimo fiesta de Minería en la capilla del Sagrado de la Santa Iglesia Catedral, predicando en ella el Sr. D. Cándido Portera y Luna. Se ruega á los cofrades su asistencia.

Hoy primer día de la solemne novena que la Asociación de Ntra. Sra. del Socorro consagra á su Titular, en la Iglesia parroquial de San Pedro, dando principio al toque de oraciones: predicará el Sr. D. Rafael Ortiz y Morales.

Los asociados á la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Esperanza en San Pedro.

Correo de ayer.

CORTES.

A las tres empezó la sesión del 17 de las Cortes Constituyentes, bajo la presidencia del Sr. Salmeron.

El Sr. Santiso insistió en que se discutiera la ley sobre incompatibilidades, y preguntó si estaba terminada la injerencia que se seguía contra el gobernador Sr. Hidalgo.

El Sr. Castelar contestó que aquel había merecido la confianza del gobierno y que no había tal información. A excitación del Sr. Orense (padre), declaró el Sr. Castelar que hasta que no orden se restableciera en el interior, era inútil pensar en estrechar los lazos con las potencias extranjeras.

El Sr. Fernandez Latorre anunció una interpelación sobre los ascensos de los jefes de policía que había concedido el ministro de la Guerra Sr. Gonzalez Escar.

El Sr. Vallés y Ribot preguntó si formularia la mesa la pregunta acerca de la suspensión de sesiones.

El Sr. Salmeron contestó que no había tal acuerdo ni era incumbencia de la mesa.

Se tomó en consideración una proposición para que se revisaran las hojas de servicio de los jefes y oficiales que hubiesen cometido algún delito común.

Puesta á discusión, hablaron en primer lugar los Sres. Diaz Quintero y Casado.

El Sr. Martinez Pacheco la defendió en breves frases.

Rectificaron los Sres. Casaldiero, Diaz Quintero.

El Sr. Orense (D. Antonio), pidió esplicaciones de algunas de sus frases Sr. Casaldiero.

La proposición fué aprobada por mayoría.

Se dió lectura de una proposición tendiente á que los diputados que sean militares, no pierdan tal carácter al cuando el gobierno se sirva destituirlos.

El Sr. Fernandez Latorre la defendió en breves palabras.

El Sr. Navarrete, previas algunas esplicaciones, rogó á la cámara no la tomasen en consideración.

Rectificaron brevemente los señores Navarrete y Fernandez Latorre.

La proposición fué desechada.

Se dió lectura de otra pidiendo que se articules de la ley de presupuestos exentas á los haberes de las clases pasivas se consideren sin efecto, lo mismo á las que hoy cobran haberes que á los que en lo sucesivo se clasifican.

El Sr. Garcia Lopez la defendió brevemente.

Puesta á votación nominal, fué tomada en consideración por 84 votos contra 51.

La mesa hizo la pregunta de si pasaba la anterior proposición al examen de una comision, y se acordó por unanimidad que se discutiera sin pasar á comision.

La Gaceta del 18 publica un decreto del ministerio de Gracia y Justicia disponiendo que el cuerpo de aspirantes

á la judicatura constará de 25 individuos para el año de 1874.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se dictarán las disposiciones necesarias para la convocatoria, examen, calificación, propuesta y nombramiento de los aspirantes.

Publica el periódico oficial el decreto admitiendo la dimision que, fundada en el mal estado de su salud, ha presentado D. Antonio Perez de la Riva del cargo de gobernador político de la Habana.

De la Correspondencia de España copiamos las noticias y partes siguientes: Dicen de Reus que la flocion Vallés ha vuelto á pasar el Ebro internándose en la provincia de Tarragona.

Ayer se recibió un telegrama oficial de Filipinas de 12 del corriente, en cuya fecha no ocurría novedad en todo el archipiélago.

Los insurrectos de Cartagena que á bordo del *Fernando el Católico* y las fragatas *Mendez Nuñez* y *Numancia* arribaron á Aguilas, han vuelto á desembarcar hoy en la misma poblacion, y se dice que se proponen merodear en otros pueblos contiguos. Ayer se apoderaron de cuantos viveres hallaron, hasta el punto de dejar la poblacion sin subsistencias para el día. Se llevaron además 1500 carneros, 12 bueyes, 50 cerdos, 20 caballos y un número considerable de aves.

Parece que de los pueblos de la rivera del rio de Almería y de los de la costa occidental, donde hay gente diestra en las armas y carterá en sus disparos, han acudido 700 ú 800 hombres dispuestos á resistir en la capital á los insurrectos de Cartagena, que allí deben haberse presentado hoy.

Segun telegrama de esta tarde, los insurrectos de Cartagena han tomado en Aguilas 83000 rs. y han desembarcado á los rehenes Sres. Acuña, Fortun y Juano. No han quedado satisfechos y se espera una nueva agresion, aunque los buques han salido seguidos de otros dos ingleses y uno italiano, con rumbo á Cartagena. El ónsul francés se ha encargado del aparato telográfico para evitar que se apoderaran de él.

Nuestro corresponsal de Salamanca nos dice con fecha 17 que la viruela ha tomado grandísimo incremento en aquella capital y con verdadero carácter epidémico, siendo de peor índole que la que allí se ha sufrido durante el mes anterior.

Está siendo objeto de todas las conversaciones un suceso ocurrido esta madrugada en un establecimiento de la calle de Sevilla. Un inspector de policía urbana llamado D. Luis Garcia ha sido muerto de un tiro por otro individuo que se supone de público pertenecer á los voluntarios de Málaga. La cuestion origen de esta desgracia fué una disputa sobre republicanismos y valor de malagueños y madrileños. Han sido detenidas varias personas, algunas bastante conocidas, que se hallaban en el local.

Anoche á última hora se tenía por seguro que no había arreglo posible en la desagradable cuestion surgida entre dos diputados de la mayoría, de que anoche dimos cuenta, y que podrá ser causa de algun sensible disgusto.

Varios periódicos hablaban anoche y hoy por la mañana de crisis ministerial, atribuyéndola á escisiones producidas en el seno del gabinete por la llegada del Sr. Figueras á Madrid; pero en los centros ministeriales y en las columnas de los periódicos adictos al gobierno se desmienten tales rumores.

Cucala ha entrado en Sarrion con mas de 2000 hombres y ha destrozado la línea telegráfica, llevándose algun dinero.

El brigadier Villacampa, suspendido en su cargo de comandante general de la provincia de Castellon por el capitán general de Valencia, se dirigió inmediatamente á esta ciudad en una barca pescadora y telegrafió al ministro de la Guerra quejándose de la disposicion del general Martínez Campos y pidiendo que se abra una sumaria en vindicacion de su honra militar, y en averiguacion de ciertas calumnias de que ha sido objeto y de las cuales se han hecho eco algunos periódicos.

Una carta de Paris que publica el «Diario de Tarragona» da la siguiente noticia:

«Ha salido de Berlin, segun nos aseguran, una comision, aunque sin el carácter de tal, y cuyos individuos pa-

rece que van como simples viajeros con direccion á las islas Filipinas. Parece que el viaje de placer lo hacen juntos un alto empleado de Hacienda, un coronel de estado mayor y un opulento fabricante de tabacos.»

El contraalmirante Sr. Lobo ha enviado á Almería para ayudar á la defensa de aquella plaza en caso necesario, gran parte de la marinería que está reuniendo para tripular las fragatas *Almansa* y *Vitoria*.

Los voluntarios malagueños han llegado á Búrgos. Se ha mandado proveerlos de mantas, formar el presupuesto de su vestuario y que se les faciliten buenas armas en cuanto las haya.

El capitán general de Valladolid anuncia en telegrama de anoche que á las siete de la misma salió de aquella estacion el tren especial que conduce á Búrgos los voluntarios de Málaga al mando de Solier.

Esta tarde se ha dicho á última hora que Cabrera debe salir mañana de Paris para la frontera española.

El general Pavia será nombrado, segun nuestras noticias, director general de la Guardia civil, tan pronto como pacifique á Málaga, donde, como saben nuestros lectores, ha recibido orden de ir con sus tropas.

El general Tassara sustituirá al general Pavia en el mando en jefe de las tropas que operan en Andalucía.

Es probable el nombramiento del general Zabala para la direccion general de artillería.

Dice un periódico que el general Socas pasará á la direccion de Carabineros. En los centros oficiales se asegura que no es cierto.

El general Santa Pau no regresará á Zaragoza hasta entregar el mando del ejército al general Moriones, cuyo acto debe verificarse hoy ó mañana.

Segun noticias oficiales de Málaga, los movilizados de aquel punto sabian perfectamente que iban destinados al Norte al salir de allí, y ellos mismos lo habian solicitado.

La proposicion del Sr. Garcia Lopez, tomada ayer en consideracion por las Cortes relativamente á las clases pasivas, dice así:

«El diputado que suscribe tiene el honor de proponer á la asamblea se digne declarar, que cuando discutí y aprobé la ley sobre los presupuestos de 1873 á 74, sancionada en 6 de agosto último, era para que las reformas introducidas por los artículos 9.º y 10 y 11 de la expresada ley, fuesen aplicables á las clases á quienes afecta, sea cualquiera la fecha en que se hubieren causado ó se causaran las pensiones que disfruten los individuos que á ellas pertenecen.»

Los insurrectos de Cartagena exigieron ayer en Aguilas una enorme suma que rebajaron á 5000 duros, llevándose en rehén á D. Manuel Acuña, D. Jacinto Ruiz, Sr. Crouselles y otros mayores contribuyentes, y amenazaron con desembarcar una pieza y reducir á escombros las casas principales. En la refriega con los carabineros tuvieron un muerto y dos heridos.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid.

Cotizacion oficial del 18.
Consolidado, 45.40.
Deuda del personal, 00.00.
Bonos, 50.00.
Acciones del Banco de España, 154.00.

Córdoba.

Trigo de 34 á 38.
Cebada, de 22 á 25.
Habas de 15 á 27.
Garbanos, de 30 á 40.
Escoba de 14 á 15.
Aceite en los molinos, á 32.
Idem id. en la ciudad, á 40.
Maid de 28 á 40.
Alberjones 26 á 28.
Alpiste de 30 á 40.
Carne de vaca á 16 cuartos libra.
Id. de certero á 21.
Jamon blanco, á 16 cuartos libra.

Ultima hora.

TELEGRAFIA PARTICULAR.

Madrid 19, á las 5 y 25 mañanas.

Las Cortes han aprobado la proposicion para suspender sus sesiones por 124 votos contra 68.

Ha fallecido el Sultan de Marruecos.

Comision principal de Propiedades y derechos del estado de la provincia de Córdoba.

Remate para el día 30 de Octubre de 1873, ante el Sr. Juez de primera instancia del distrito de la derecha y el Escribano D. Mariano Barroso, que tendrá efecto en las Casas consistoriales de esta capital á las doce de su mañana.

Bienes de corporaciones civiles.—Propios.

Partido de Posadas.—Carlota.

Fincas urbanas.

Mayor cuantía.

Pesetas céntimos.

QUIEBRA.

Núm. 58 de inventario. Una casa posada situada en la villa de la Carlota, calle Carlos III, núm. 10 procedente del caudal de propios de la misma: su fachada mira á Poniente y linda á S. con el Pósito de dicha villa, á L. con el Egido y á N. con casa núm. 9 de los herederos de D. Francisco Galvez: está formada sobre 4303 varas, equivalentes á 3006 metros 67 decímetros: contiene en piso bajo portal de entrada, patio para carruajes con pozo y pila, galería y caballerizas, al Sur otra caballeriza, á L. descargadero y cocina, al Norte tres salas, dos de ellas con alcoba, galería y un cuarto; en la línea de fachada patio principal, galería, cuatro cuartos y escusado, á N. galería, tres cuartos y un pasadizo, á L. galería, comedor, despensa, cocina y carbonera al S. otro patio con pozo y pila, cuarto para leña, una pequeña caballeriza y corral; en principal galería y tres cuartos, á N. galería y dos cuartos á L. galería, dos salas y tres cuartos, en la línea de fachada pajar y un granero: no consta su arriendo: ha sido capitalizada por las 1250 pesetas de renta anual que le ha señalado el maestro de obras D. Nicolás Tejederas en 28128 pesetas, y retasada por el mismo en 35100

Se subasta en quiebra de D. Ramon Ruiz, vecino de Madrid, que la remató en 7 de Julio de 1859 en 60.000 pesetas y le fué adjudicada por la Junta superior de ventas en 31 de Agosto de 1861.

Bienes de Corporaciones civiles.—Propios.

Partido de Pozoblanco.—Villanueva de Córdoba.

Fincas rústicas.

Menor cuantía.

Pesetas. Céntimos.

Núm. 2940 de inventario. Una dehesa de tierra de secano con monte bajo, nombrada Horeajo ó Loma del medio, en el partido de Obejuelo, término y propios de Villanueva de Córdoba, que ha sido declarada en quiebra por la Administración económica á Juan Anselmo Garcia por falta de pago de segundos plazos; linda á N. arroyo de Obejuelo, á L. arroyo Navalengua, á S. lomilla que corre del cerro de los guijarros á Navalengua frente á la embocadura del regajo del Buho, quedando dentro de la dehesa el peñon gordo, y á P. tierras de D. Blas Mohedano y otros: bajo cuyos limites se compone de 142 fanegas, equivalentes á 86 hectáreas, 92 áreas y 16 centiáreas: no consta su arriendo: ha sido tasada en 800 pesetas, y capitalizada por las 38 pesetas de renta anual que le ha graduado el perito en 800

Núm. 2914 de inventario. Una dehesa de tierra de secano y monte bajo, nombrada Peña Montero, al sitio del Obejuelo, de la anterior procedencia y término, que ha sido declarada en quiebra por la Administración económica á Juan Anselmo Garcia por falta de pago de segundos plazos; linda á N. camino de Conquista á Torrecampo, á L. con arroyo de Navalengua, á S. regajo del recobero y descuages de Antonio Contador y á P. camino de la Cueva del Toro; bajo cuyos limites se compone de 184 fanegas, equivalentes á 112 hectáreas, 63 áreas y 8 centiáreas: no consta su arriendo: ha sido tasada en 1125 pesetas, y capitalizada por las 53 pesetas de renta que le ha señalado el perito en 1192 50

Núm. 2915 de inventario. Una dehesa de tierra de secano y monte bajo, nombrada Loma del Madroñal, de la anterior procedencia, término y sitio, que ha sido declarada en quiebra por la Administración económica á Juan Anselmo Garcia, por falta de pago de segundos plazos; y linda á N. vereda de la trocha de Conquista á Pozoblanco, á L. el carril de la Loma, á S. regajo del cazador y á P. arroyo de Navalengua: bajo cuyos limites se compone de 172 fanegas, equivalentes á 105 hectáreas, 28 áreas y 53 centiáreas: no consta su arriendo: ha sido tasada en 935 pesetas, y capitalizada por las 42 pesetas de renta anual que le ha señalado el perito en 945

Nota. Las tres fincas que preceden han sido apreciadas por el Agrimensor D. José Maria Guerrero.

Bienes de Corporaciones Civiles.—Beneficencia.

Partido de Bujalance.—Cañete de las Torres.

Fincas urbanas.

Menor cuantía.

Pesetas. Céntimos.

Núm. 401 de inventario. Una casa situada en Cañete de las Torres, calle de Santiago núm. 4, procedente del Hospital de Santiago de la misma, que ha sido declarada en quiebra por la Administración económica á Francisco Hoyo Castro por falta de pago de segundos plazos: su fachada mira á P.; linda por la derecha entrando con casa de la señora viuda de D. José Francisco, por la izquierda con la ermita que fué de Santiago y por la espalda con casas de D. José Toro, D. Francisco Muñoz y viuda de Franco; está formada sobre 448 varas, y contiene un solo cuerpo con entresuelo, dos habitaciones en la planta baja y dos en la alta con entresuelo de bovedillas sostenidas por buenas maderas, y escalera de ladrillos con peldaños de lo mismo; sobre la parte de la ermita una puerta falsa que se conduce al patio y corral, habiendo en dicho patio y á la derecha entrando dos habitaciones con entresuelo para cocina y despensa, y en el centro del mismo

CORDOBA.—1873.

Imprenta del DEANO DE CORDOBA.

un pozo con agua abundante salobre con brocal de la... 1936

Bienes del Clero. Partido de Priego.—Priego.

Fincas rústicas. Menor cuantía. Pesetas. Céntimos

Número 2320 de inventario y 1956 de permutacion. Una suerte de tierra con olivos, situada en la Torre de los Olivares...

Partido de Lucena.—Lucena.

Número 1081 de inventario y 1263 de permutacion. Una suerte de tierra calma, situada en el partido de las Alcubillas, término de Lucena...

Partido de Montilla.—Montilla.

Número 2027 de inventario y 390 de permutacion. Un olivar conocido por el del Llano al sitio del Chorrillo, término de Montilla...

Partido de Montilla.—Montilla.

Número 2194 de inventario y 1957 de permutacion. Una suerte de tierra al sitio del Barrizal, término de Montilla, procedente del convento de Santa Clara...

Partido de la Rambla.—Rambla.

Núm. 760 de inventario y 730 de permutacion. Un olivar al sitio del Trillo, término de la Rambla, procedente de la cofradía del Santísimo de la misma...

Partido de la Rambla.—Rambla.

Núm. 781 de inventario y 731 de permutacion. Un olivar de la anterior procedencia, término y sitio, y linda a N. con viñas de D. Juan Manuel de Paz...

Bienes de Corporaciones civiles.—Instruccion pública.

Partido de Cabra.—Cabra. Menor cuantía. Pesetas. Céntimos

Núm. 352 de inventario. Una suerte de olivar en...

el partido del Carmonal, término de Cabra, procedente de las Escuelas Pías, fundacion de D. Gil Alejandro de Violar...

JARABE Y PASTILLAS DE BLAYN. Estos medicamentos de un gusto agradable adoptados con gran éxito...

BAYBIRINE. Maravilloso descubrimiento norte-americano para devolver al pelo su color natural...

HIGIENE. BELLEZA DE LA PIEL.

Flor de arroz especial, preparada con magnesia invisible, impalpable y adherente. Las continuas quejas recibidas de nuestras clientes...

Perfumeria de Llofrú.—Terpes 56, Sevilla. Se sirven pedidos a todos puntos, enviando en sellos ó en billetes del giro matutino el importe de tres cajas...

AVISO. En la calle de la Muela núm. 2, se abre desde primero de octubre una agencia de mozos de servicio de todas clases...

SEGUNDA ENSEÑANZA. El acreditado colegio del preceptor de Latitud y Humanidades D. Pablo Antonio Fernández de Molina...

Caruaje. Desde la Estacion de Espiel a Pozoblanco se halla establecido un carruaje que saldrá de Espiel los días pares...

Caruaje. Desde la Estacion de Espiel a Pozoblanco se halla establecido un carruaje que saldrá de Espiel los días pares...

Caruaje. Desde la Estacion de Espiel a Pozoblanco se halla establecido un carruaje que saldrá de Espiel los días pares...

Caruaje. Desde la Estacion de Espiel a Pozoblanco se halla establecido un carruaje que saldrá de Espiel los días pares...

Caruaje. Desde la Estacion de Espiel a Pozoblanco se halla establecido un carruaje que saldrá de Espiel los días pares...

Caruaje. Desde la Estacion de Espiel a Pozoblanco se halla establecido un carruaje que saldrá de Espiel los días pares...



Ambrosio de Morales, frente a la casa de Lufan. Gran surtido en canas de bronce, idam en canas y camas de hierro...

Arrendamiento. De primer de Enero del año próximo se arriendan dos suertes de olivar, al sitio del Pinar, término de Montilla...

Sombrerería de las traperías. B. B. B. calle de Prim número 13.

Arrendamiento. De primer de Enero de 1874 se hace hacienda de Olivar en su mayor parte, con 7 fanegas de tierra calma...

Venta. Se venden cortijo del cañuelo de la Carriera, nega de tierra de barbecho del convejo a la Alcubilla arriba...

Orojo de venta. En el lino oculto Lombardo de lino, edificio a la izquierda del camino que da a los Santos Pinares...

Arrendamiento. Se arrienda una casa amueblada en un sitio de esta capital para tratar de ganados y condiciones Porteria de Santa...

Colocacion. La desea San Miguel en adelante un capataz do en las labores de campo, con mayores de 9 años y menores de 14...

Venta. Se hace de puertas de cristal, calle de Cedena número 9.

Pegujares. Se dan para ellos en el cortijo de Moroguj, terrenos conocidos por Cuevas altas...

Trespaso. Se hace para el próximo San Miguel del barrio de San Blas, para tratar de sus cosas en el mismo, ó en la calle de Montemero 28, con Rafael Cerro 6.

Almoneda. Se hace desde el día de varios muebles y taberna, callejon de Gallegos número 26.